



NUEVOS ESTANDARES DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA (una visión desde el ejercicio profesional)

Ing. Pablo Recabarren
Decano

Centro Argentino de Ingenieros
Junio de 2021

Introducción

Los estándares de segunda generación para las carreras de ingeniería, recientemente aprobados, son el resultado de un cambio de paradigma en la enseñanza de la ingeniería, producto de un profundo trabajo de revisión, en el que el estudiante se puso en el centro del proceso, con foco en el ejercicio profesional.

El nuevo perfil del graduado integra el saber, el saber hacer y el saber ser.



Se intenta eliminar la brecha entre el mundo académico y el ejercicio profesional

(preocupación y queja del flamante ingeniero)

Enfoque por competencias.
El saber hacer y el saber ser
(competencias específicas
y competencias “blandas”)

Perfil del graduado.
El saber se sustenta en ...

Descriptor de
conocimiento.

Perfil del egresado
Se sustenta en...

Saber hacer y saber ser

a) Competencias Genéricas:

Tecnológicas

y

Sociales, políticas y
actitudinales.

b) Competencias Específicas.

..se reconocen competencias adquiridas
fuera del ámbito académico...

Actividades de la
profesión:
Actividades Reservadas
(implican riesgos
directos, los establece el
el CU y el Ministerio)
y
Alcances (no implican
riesgos directos, los
establece cada
Universidad)

Ninguna profesión perdió
ninguno.

CIN1131, RM1232 y otras,
RM1254

Las actividades reservadas
tienen exclusividad y solo
pueden compartirse entre
títulos del art 43.

Los alcances pueden
compartirse con el art 42

Necesidad:

a) La demanda de profesionales técnicos (ingenieros y técnicos) no es satisfecha por las instituciones formadoras (INET, universidades, institutos, ..)

b) Un número importante de quienes ingresan a estudiar ingenierías no alcanzan la titulación.

c) Los conocimientos adquiridos durante las carreras, no son reconocidos por el sistema educativo ni por el mercado laboral.

d) Muchos estudiantes deben abandonar sus estudios por motivos económicos.

Incorporar en las
curriculas de las
carreras de ingeniería,
trayectos certificables,
basados en
capacidades laborales
reconocibles en el
mercado laboral.

Titulaciones intermedias,
trayectos reconocibles

El estudiante adquiere
conocimientos y desarrolla
competencias.

Estos saberes y habilidades
le pertenecen.

Ha invertido tiempo y
esfuerzo en ello.

Su reconocimiento es un
derecho.

Colegios Profesionales Provinciales, realidades diferentes, diferentes normativas, diferentes maneras de asociarse, diferentes intereses.

Algunos ven una amenaza en las titulaciones intermedias.

¿Compiten (?) con el matriculado?

¿Se matriculan en otro colegio?

Muchas Gracias

¿Alguna pregunta?

Pablo Recabarren

pablo.recabarren@unc.edu.ar

